

---

# Del púlpito a las tribunas. El proceso de secularización en el discurso de la muerte. México 1760-1867

Concepción Lugo

## Introducción

**H**ablar del proceso de secularización en el discurso de la muerte equivale a referirnos a la historia de un proceso no sólo de carácter ideológico y político que culminó con la separación Iglesia-estado, como tradicionalmente se ha planteado en la historiografía mexicana, sino a la de un complejo proceso que fue marcando sus propios tiempos y espacios y con implicaciones múltiples. Lo podríamos caracterizar por el desplazamiento lento y paulatino de las concepciones religiosas —que por varios siglos sirvieron como fundamento para explicar el sentido de la vida y de la muerte— hasta encontrar, en medio de un mundo cambiante, alternativas no necesariamente religiosas, que permitieran entender y dar sentido a esas realidades.<sup>1</sup>

Una parte significativa de esa historia quedó registrada con lujo de detalles en numerosos impresos de tipo funerario que hasta la fecha han sido escasamente utilizados como fuente histórica, a pesar de que sus páginas encierran importantes testimonios que nos hablan de las actitudes del hombre ante la vida y la muerte, así como de las diferentes explicaciones que fue dando a esas realidades a lo largo del tiempo.

De ese universo literario compuesto por una variedad de fuentes que por su diversidad difícilmente podríamos enumerar, se seleccionaron algunos libros de exequias, oraciones y sermo-

nes fúnebres que serán los impresos que nos sirvan de hilo conductor a lo largo de este estudio. Su publicación cubre casi cuatro siglos: desde los primeros años de la colonia (1559-1560) hasta 1918-1920, fecha esta última en que empezaron a desaparecer en aras de una modernidad que, junto con un creciente espíritu secularizador, fue modificando la percepción de la vida y de la muerte.

Varios escritores de las élites letradas, junto con algunos impresores de esos mismos grupos, se dieron a la tarea ininterrumpida de sacarlos a la luz durante esos siglos, que coinciden precisamente con aquéllos en los que el hombre convivía y estaba familiarizado de alguna manera con la muerte, ya que ésta, por factores diversos, se le presentaba como un hecho constante, cotidiano y frecuentemente masivo.

En este enfrentamiento del hombre con la muerte desempeñaron un papel muy importante, por un lado, la introducción de varias creencias, prácticas religiosas y costumbres funerarias difundidas por la Iglesia católica, orientadas a hacer de la vida una constante preparación para la muerte. Por otro lado, la llegada de diferentes pandemias, o bien el desarrollo de numerosas epidemias en el interior del territorio, lo hicieron padecer y luchar frecuentemente con la muerte masiva. Podemos agregar que en el siglo XIX la sucesión de continuas guerras, pronunciamientos y otros movimientos armados, acompañados

de sus comparsas inseparables: la escasez, la carestía, el hambre, la enfermedad y la muerte, fueron el "pan nuestro de cada día" por buena parte de ese siglo y primeras décadas del XX.

Los impresos funerarios a los que nos hemos referido si bien no fueron ajenos a esta presencia insistente de la muerte, tampoco lo fueron de la vida misma, por lo que en su contenido nos muestran un mundo dual y a la vez cambiante, que guarda para la posteridad recuerdos que difícilmente se podrían encontrar en otra fuente, por ejemplo el de la organización y desarrollo de un ceremonial fúnebre, elitista y urbano que se nos antojaría, quizás, como la descripción de una competencia de poder, lealtad y ostentación entre las principales ciudades del territorio, pero que estaba destinado a hacer de la muerte un acto público, ejemplar y vivido colectivamente. El propósito: rendir un homenaje a la vida y a la muerte de aquellos seres que, por sus virtudes ejemplares o supuestamente ejemplares, merecieron traspasar las barreras de la muerte para trascender en la vida de los hombres como un modelo de perfección a seguir.<sup>2</sup>

Además de la dualidad vida-muerte y del carácter elitista y urbano del ceremonial, los impresos describen un mundo cambiante que surge como resultado de las distintas formas de percibir esa dualidad, ocasionadas por los ires y venires de modas, corrientes ideológicas, así como por los avances en la ciencia y del manejo que de esa misma dualidad hicieran los diferentes grupos de poder con el fin de cubrir requerimientos específicos que cada época demandaba. Dichas variantes se reflejan tanto en las formas de llevar a cabo el ceremonial, como en la elección de sitios para su desarrollo, y también en el carácter cambiante de los personajes a quienes se les dedica y en el de las virtudes ejemplares que se destacan.

Una selección de textos de ese mundo dual y cambiante, localizada entre 1760 y 1867, será la que nos hable de una parte de la historia de la secularización del discurso de la muerte.

Durante esos años, el viejo discurso cristiano que fuera manejado largamente por la Iglesia católica y protagonizado por santos o casi santos, empezó a ocupar un lugar secundario para

adoptar otro de tono heroico y patriótico que tiempo después habría de heredar el México independiente. En este nuevo discurso, el pedestal de los santos habría de ser ocupado por los héroes de la patria, cuya muerte se utilizaría como ejemplo para despertar entre los ciudadanos del naciente país inexistentes sentimientos de amor patrio y de unidad nacional. Nuestra historia termina con el advenimiento del positivismo, en que cambiaron los intereses de los grupos de poder y el discurso en torno a los héroes empezó a su vez a ser desplazado por otro dedicado ahora a exaltar las hazañas de los protagonistas de una nueva lucha: la del progreso que encabezaron los héroes de las ciencias y de las artes.

Sin embargo, para comprender el proceso es necesario tomar como punto de referencia el largo periodo colonial, en el que predominó el sentido religioso dentro del discurso de la muerte.

### **Antecedentes. Lo religioso 1559-1760**

La etapa se inicia en 1559, cuando salió de las prensas novohispanas el primer impreso funerario,<sup>3</sup> y termina en 1760, año en el que en el discurso de la muerte, todavía en manos de la Iglesia, se empezaron a infiltrar elementos laicos.

Durante ese tiempo, como parte del programa de salvación planteado por la Iglesia católica con base en las Sagradas Escrituras y en las enseñanzas de los Padres de la Iglesia, doctrina, discurso y prácticas religiosas —junto con otras de índole social propiciadas por esa misma Iglesia—, se difundió la idea cristiana de que se "vive para morir y se muere para vivir". Esta idea llevaba implícita la formación de buenos cristianos que llevaran una vida en gracia, es decir, libre de pecado, que les permitiera salvar su alma a la hora de la muerte.

El hecho de llevar esa vida en gracia no sólo se consideró como una forma de salvar el alma, sino también como un acto de justicia mediante el cual el hombre, creado por Dios, debía prepararse durante su vida para regresar con su creador con el alma libre de pecado. Por tal motivo, el buen cristiano era aquel hombre justo

que, consciente de ese deber, vivía en una constante preparación para la muerte, teniendo como modelos la pasión y la muerte de Jesucristo o bien la vida y muerte de otros santos y mártires de la fe, y con su mente puesta en el momento final de su existencia, todo lo cual lo ayudaría a alejarse del mal.

Su vida terrenal, entonces, debía ser no sólo un transitar por "este valle de lágrimas, donde son heroicas las penas y peregrinos los gozos" sino una continua lucha entre el bien y el mal, la gracia y el pecado, la mortificación de la carne y el fomento de las virtudes, durante la cual el justo, por su condición de pecador, debía actuar como verdadero soldado de Cristo dispuesto a salir triunfante del pecado y la tentación con el fin de dar cumplimiento a ese acto de justicia.<sup>4</sup>

Las armas con las que luchaba eran el ejercicio de varias prácticas religiosas, como la asistencia a misa, la oración y la recepción frecuente de los sacramentos de la confesión y comunión. Prácticas que debían ejercitarse junto con una o más virtudes, a las que por su importancia el cristianismo elevó al rango de virtudes heroicas: la fe, la esperanza, la caridad, la prudencia, la templanza, que ayudarían al cristiano a fortalecer su espíritu para salir victorioso del combate.<sup>5</sup>

Contraria a la vida del justo, estaba la del pecador, el que, olvidando la finitud de la vida, la existencia del Redentor y de un más allá, había dado rienda suelta a las pasiones y a la carne, cayendo una y mil veces en la tentación y en el pecado.

Esta batalla, junto con la dualidad de justo-pecador, se plantea dentro del cristianismo con el manejo de otros conceptos también duales, como son: vida eterna-muerte eterna, salvación-condenación, cielo-infierno, hacia uno de cuyos brazos se habría de inclinar la balanza a la hora de la muerte, dependiendo de qué tan buen soldado hubiera resultado ese hombre a lo largo de su vida.<sup>6</sup> El justo no teme al castigo pues día con día fue labrando su triunfo y puede esperar satisfecho y tranquilo la llegada de la muerte:

Aún está caliente el cuerpo sobre la cama...  
y el alma tiene la sentencia, no podrá

volver atrás... El Justo no siente morir cuando se ven los cielos abiertos y un trono de gloria para coronar su alma justa... Allí veremos al coro glorioso de apóstoles, la bella y agradable compañía de los profetas, el escuadrón de innumerables mártires, las vírgenes que triunfaron del demonio y de la carne, personas caritativas y misericordiosas que por haber dado a los pobres los bienes de la tierra, ganaron la herencia del cielo.<sup>7</sup>

El pecador, en cambio, cuando sintiera llegado el final de su existencia exclamaría temeroso:

Seré citado al tribunal de Dios para recibir el castigo de mis delitos, llena el alma de pavor y espanto. Si hubiera hecho penitencia y guardado los mandamientos, no moriría... El lugar del infierno es habitación de los demonios y casa horrible de condenados; una casa que no es casa... los espacios de aquel horrible lugar son las penas y tormentos; las galerías y las salas, el fuego y su duración; los aposentos y camerines, la congoja, el horror, la pena y dolor... demonios que están atormentando, afligiendo, castigando y almas condenadas que están padeciendo sin paciencia y rabiando y blasfemando con increíble furor... No se oye allí sino el ruido del azote, la voz de la queja, el suspiro sin consuelo, un ¡ay! eterno sin fin... el mal mayor de ese lugar es la eternidad... ver inacabable cárcel sin salida la prisión... no ver la cara de Dios...<sup>8</sup>

La concepción de esta dualidad se complementa con otra que nos habla, a su vez, de un ideal de muerte que concibe la muerte física como la gran liberadora de penas y sufrimientos, pero también como un suceso anunciado, larga y pacientemente esperado, que permitía al pecador la preparación de su alma. Opuesta a esa muerte estaba aquella traicionera y repentina que lo sorprendía sin preparación y seguramente en pecado, por lo cual se la consideraba como un castigo divino.<sup>9</sup>



Dentro de esas prácticas de preparación para la muerte ocupó una parte importante la celebración del ostentoso funeral al que nos hemos referido, cuya organización se inspiraba en las enseñanzas de los Padres de la Iglesia, para quienes la muerte, más que el nacimiento, debía celebrarse con toda pompa, puesto que ese momento simbolizaba la entrada de un justo al cielo;<sup>10</sup> su origen se remonta a la antigüedad grecolatina, época en que el ceremonial se destinaba a rendir un homenaje a las hazañas y a los héroes de aquellas culturas.

Siglos después la Iglesia española de la contrarreforma lo adoptó y lo adaptó para difundirlo en el imperio español y sus colonias, no sólo con el propósito de formar buenos cristianos que salvaran sus almas a la hora de la muerte, sino también para difundir el ejercicio de varias prácticas religiosas, algunas de las cuales habían sido severamente atacadas por los reformadores: el comercio de indulgencias, las devociones marianas y a los santos, entre otras. Estos requerimientos se han puesto en boca de un justo, quien antes de morir promete:

...tener siempre ajustadas mis cuentas y no dejaré que hacer nada para la hora de la muerte, en que todo es confusión. Ajustadas mis cuentas cada año, de las ganancias que quedaren libres, repartirse en culto de los santos, misas... limosnas a los pobres, Bulas de las Almas del Purgatorio, todo en honra de la Santísima Trinidad, de mi Dolorosísima Madre la Virgen María... Prometo que mis demás familiares cumplan con las obligaciones cristianas, frecuenten los sacramentos, recen todos los días el Rosario, explicándoles la Doctrina Cristiana y demás cosas para bien vivir...<sup>11</sup>

Dicho funeral, en el que se conjuntaban las prácticas religiosas y las sociales, giraba en torno a la vida y la muerte de un justo —en Nueva España, curiosamente, todos pertenecientes a las élites españolas y criollas— mismo que quedó descrito al detalle en unos impresos conocidos como *Libros de exequias, honras u obsequias* y en otros denominados *Sermones, elogios o pa-*

*rentaciones fúnebres*, que pronto saturaron las imprentas para difundirse en beneficio de quienes no lo habían presenciado. En los libros de exequias el discurso se divide en tres tiempos precisos con sus correspondientes lugares, conforme a las prácticas religiosas difundidas por la Iglesia.

El primero se desarrolla en la casa del moribundo, dentro de la intimidad de su alcoba, en los instantes mismos de la agonía. Su descripción se utilizó para resaltar tanto la larga y paciente espera de la muerte anunciada como la importancia que tenía ese momento para la salvación del alma, por ser la última oportunidad del pecador para hacer una confesión plenaria, arrepentirse de sus culpas y recibir los sacramentos. Esta escena la describe, entre otros libros, aquel que en 1774 se dedicara a exaltar las virtudes de don Andrés de Arce Quiroz y Miranda, obispo de Puerto Rico:

...Pidió los sacramentos por adelantado, reza continuamente los salmos... no pierde la paz y quietud a pesar de sus dolencias... Católico... fijad los ojos de tu consideración en las hazañas de tu capitán y haz según lo que en él has visto, y será él mismo tu premio.<sup>12</sup>

Un segundo tiempo relata el desarrollo de un lujoso, bien organizado y jerarquizado cortejo, que se encargaba de trasladar el cuerpo del lugar del deceso, o del duelo, a la iglesia o catedral donde se llevarían a cabo los responsos por el descanso de su alma. Una vez terminados los oficios religiosos, el cortejo volvía a transitar silenciosamente por las calles de la ciudad para conducir el cadáver de la iglesia al cementerio. En este segundo momento el hilo conductor del discurso era el de la exaltación de las innumerables virtudes heroicas que supuestamente habían guiado la vida del difunto y que lo harían aparecer ante los ojos de los dolientes y de la multitud espectante con una aureola de santidad digna de imitarse. Asimismo, se resalta la necesidad que tiene el cristiano de ejercitar, día con día, las prácticas religiosas que, junto con el ejercicio de las virtudes heroicas, podrían abrir-

le el reino de los cielos. Para enfatizar el discurso y despertar la necesidad de la preparación cristiana, se recuerda, insistentemente, el carácter finito de la vida y lo inesperado de la hora de la muerte.

El ceremonial se describe en numerosos libros de exequias, dentro de los que se seleccionó aquel que dedicara la ciudad de México a don Alonso Cuevas y Dávalos, obispo de Oaxaca y arzobispo de México hacia 1666, cuando el barroco introdujera la costumbre de representar las virtudes del difunto con aquellas virtudes que caracterizaran a cada orden religiosa que participaba en el cortejo. De esta forma:

La tarde del entierro se vio casi todo México junto en las calles, azoteas, balcones y tablados... fueron llegando todos los gremios y cofradías de esta ciudad con sus estandartes y pendones. Sus rectores, diputados y mayordomos con cirios... los oidores y alcaldes de corte cargaron el ataúd en hombros... seguían las órdenes religiosas... los de San Hipólito y San Juan de Dios representaban la hospitalidad; la Compañía de Jesús, plantel fecundo de las virtudes, representaba la ciencia; la Sagrada Familia de la Redención de los Cautivos, la caridad; los Carmelitas Descalzos, la soledad y la abstinencia; la orden de San Agustín, la congruencia y el entendimiento; los franciscanos y los menores descalzos del convento de San Diego, la humildad...<sup>13</sup>

La ceremonia terminaba en el cementerio momentos antes del entierro, cuando uno de los mejores oradores de la época daba lectura a la *Oración o Elogio fúnebre*, que consistía en una pieza literaria corta que destacaba los aspectos ejemplares de la vida del difunto. En esa biografía se alternaban el verso y la prosa para consolar a los dolientes, elogiar una vez más las virtudes del biografiado y exhortar a los vivos a la imitación de tales virtudes. Esos tres objetivos de la oración terminan con el recuerdo insistente de la finitud de la vida y de la necesidad de prepararse para la muerte:

Los oradores cristianos satisfacen tres oficios con la Oración: alabar al difunto, consolar a los suyos y exhortar a la imitación de los vivos. Alaban al Héroe... su sólida virtud y siempre reconocen en ella la mano del Señor... Consuelan a los dolientes... con la confianza en la Misericordia de Dios de que goce el difunto de la Bienaventuranza, que es la única gloria y verdadera inmortalidad... Mostrar en el héroe un documento para su imitación...<sup>14</sup>

### **El proceso. 1760-1820, preparando el camino secular**

Si bien estos años los hemos considerado como un lapso preparatorio del camino secular, su antecedente se puede localizar en las últimas décadas del siglo XVII y primera mitad del XVIII, durante las cuales la muerte, con su implacable guadaña, cegaba las vidas de numerosos soldados españoles, muertos unos en las guerras de Sucesión, mientras que otros derramaban su sangre en el Nuevo Mundo por ensanchar los dominios de la corona española y de la fe católica.<sup>15</sup>

En ese lapso el discurso, todavía en manos de la Iglesia, se puso en boca de oradores jesuitas, quienes empezaron a introducir elementos laicos al exaltar no sólo las virtudes heroicas postuladas por el cristianismo, sino también otras virtudes como la muerte en la guerra, que podía garantizar también la inmortalidad:

Bien sabéis valientes soldados míos que la honra que no acompaña con el mérito, no es laurel que eterniza... sino flor que se marchita en capullo. El deseo de conseguir fama en la guerra debe traspasar los lindes del sepulcro... ésta se adquiere con el dispendio de la propia vida...<sup>16</sup>

Sin embargo, el reconocimiento de esta forma de muerte (que de algún modo anunciaba lo que tiempo después se destacaría como muerte patriótica) no encontró eco en las oraciones de

ese tiempo, pues el terreno, hacia esas fechas, todavía no era el adecuado para el florecimiento de tales ideas; el barroco se encargaba de saturar el discurso con rebuscados simbolismos cristianos.

No fue sino hasta las últimas décadas del siglo XVIII cuando aquellos tímidos matices laicos encontraron un campo propicio para desarrollarse, en virtud del advenimiento a la Nueva España de las ideas ilustradas y de la aplicación en la colonia de la política y reformas borbónicas.

Las primeras, con su sentido higienista y racional y todas, con sus tendencias francamente secularizadoras, fueron desplazando a un segundo término aquel sentido religioso que tiempo atrás caracterizara al discurso de la muerte.

De esta forma, la trascendental escena de la agonía empezó a desaparecer de los impresos, pues, a juicio de la Ilustración, resultaba poco higiénica y de mal gusto: el cuerpo enfermo y moribundo, lejos de exhalar agradables aromas del huerto florido de Dios y de ser el estuche del alma, se convertía en algo nocivo, contaminante y francamente repulsivo:

Murió Clemente XIV a tan crueles golpes de la parca... tan corrompido y reducido a cenizas ¿Para qué he de valerme del arte... por disimular la deformidad de una cara?... ¿Oíste señores, qué destrozo? ¿Qué corrupción? ¿Qué fetidez?...<sup>17</sup>

Por otra parte, en aras de la salud y la higiene, la nueva época proponía un cambio en las costumbres funerarias, puesto que, si el cuerpo muerto era un foco de contaminación y de enfermedad, era preciso que se alejara de la presencia de los vivos y se sepultara, ya no en los campos santos situados en las iglesias y sus atrios, dispuestos en el corazón mismo de los poblados —lugares que por su cercanía con Dios y con los santos de alguna forma podían contribuir a la salvación del alma—, sino en sitios altos y ventilados fuera de pueblos y ciudades para preservar la salud de los vivos.

A pesar de tales intenciones, poco o nada fue lo que se logró a este respecto, ya que dicha costumbre sobrevivió por varios años más duran-

te los cuales esos lugares sagrados se convirtieron, incluso, en morada final de algunos héroes de la patria.<sup>18</sup>

Mientras tanto, su sentido racionalista se reflejó en un discurso de tono sarcástico en el que alternaban la forma de la exequia religiosa y la sátira del barroco con ese sentido racional propio de la Ilustración, para lograr una crítica mordaz del otrora fastuoso funeral por considerarlo como una charlatanería que iba en contra de la pureza de la religión de los primeros tiempos y fuente de un gasto ostentoso y, sobre todo, inútil:

...ustedes verán que mi madre era una de aquellas señoras antiguas que se persuaden a que el luto prueba el sentimiento por el difunto... Si el muerto es rico ya sabemos que el fausto y la vanidad lo acompañan hasta el sepulcro... Toda esta bambolla cuesta un dineral, y a veces en esos gastos tan vanos como inútiles se han notado abusos tan reprensibles que obligaron a los gobernantes a contenerlos por medio de leyes... A proporción de los abusos que se notan en los entierros de los ricos, se advierten casi los mismos en los de los pobres, porque como éstos tienen vanidad, quieren remedar en cuanto pueden a los ricos...<sup>19</sup>

Pero las críticas de los ilustrados llegaron más allá, y se orientaron, también, a desvirtuar las finalidades de la espectacular ceremonia que, a pesar de todo, logró sobrevivir por algunos años. Entre esas punzantes críticas podemos mencionar la que hiciera Fernández de Lizardi en la *Oración fúnebre* dedicada a Pamela, una perrita nacida en Acaxete, cuyos dueños vivían nada menos que en Puebla, ciudad que se ha caracterizado por un profundo catolicismo. La *Oración*, después de relatar la azarosa vida de Pamela, se dedica a exaltar sus innumerables "virtudes", entre las que se contaban las siguientes:

...Puede decirse que tenía dientes y no mordía; lengua y no ladraba; boca y no co-



mía... Y ¿qué diré de las acciones positivas con que os enseñaba la sumisión, la obediencia, el agrado y la docilidad?... Acudía con prontitud siempre que se la llamaba por su nombre... no salía de la pieza en que se ponía;... manifestó su docilidad confederándose con el gato y enlazando con él la más estrecha amistad... ¿Cuándo se ha visto ejemplar semejante?<sup>20</sup>

Además de las propuestas y críticas que a la larga o a la corta modificarían algunas prácticas funerarias, la Ilustración, en aras de esa misma racionalidad, introdujo en el discurso el reconocimiento a un nuevo prototipo de hombre que fue desplazando al justo cuyas virtudes exaltaba el cristianismo. Ese nuevo hombre también debería de ser virtuoso y honesto, con la particularidad de que esa virtud no poseía un sentido religioso sino social; por tal motivo, debía aspirar más que a la salvación de su alma, al perfeccionamiento de sus facultades físicas e intelectuales, mismas que le servirían para aumentar su felicidad.

Por medio de la exaltación de esas virtudes, ejemplificadas en el discurso por la vida de un monarca ilustrado, se describe lo que debía ser un buen gobierno, cuyo objetivo principal era ofrecer esa felicidad a sus vasallos, misma que se basaba en un estado de comodidad y abundancia.<sup>21</sup>

Carlos IV... no es sino un hombre que se afana en la indagación de los justos deseos de sus pueblos para satisfacerlos y de sus necesidades para prevenirlas... es un hombre que se multiplica... para darse todo entero a sus vasallos, a sus aliados, y aun a sus propios enemigos... Aquel pensamiento grandioso de perfeccionar las sociedades, que aparta del hombre todo lo que es vil y bajo, no dejándole actividad sino para lo bueno y lo justo, aquel deseo eficaz de la felicidad de sus vasallos que es la gloria y el honor de todos los soberanos. Con ese objeto aprende... la filosofía, la física,... el derecho público... todo lo ve, todo lo aprende...<sup>22</sup>

Los borbones, por su parte, se encargaron de retomar aquella exaltación de la muerte patriótica, esbozada, tiempo atrás, por los jesuitas para rendir un homenaje de gratitud y reconocimiento al valor y a la lealtad de los soldados españoles caídos en las guerras que España libraba, por esa época, en contra de otras potencias europeas. Dicho homenaje quedó plasmado en un discurso en el que la muerte cristiana, heroica y de personajes reconocidos, cedía el paso a un homenaje ofrecido en honor a una muerte colectiva, seguramente repentina, con actores anónimos cuyas virtudes principales ya no eran solamente las heroicas, postuladas por el cristianismo, sino también las patrióticas, como el valor y la lealtad, mismas que, en un discurso de tono absolutista, se concretaban en la lealtad al rey, a la religión y a la patria:

...Aclamad a los héroes... los gloriosos en vida, vivos en muerte, por haber adquirido, a pesar de su muerte, con la gloria de su vida un nombre siempre inmortal... Aclamemos en los honores póstumos el valor, la lealtad, la fortaleza... en una palabra, la virtud cristianamente heroica... Soldados, ejecutores de la justicia, los príncipes darán cuenta a Dios. Al soldado sólo le toca obedecer a su rey y con esta ciega obediencia cumplirá a un tiempo con el Rey, con Dios y con la patria...<sup>23</sup>

Con ese discurso manejado tanto por la corona como por la Iglesia católica se buscaba, asimismo, la formación de buenos, valerosos y leales militares al servicio de la monarquía, cuyas vidas personales poco importaban, siempre y cuando, a la hora de la muerte, estuvieran dispuestos a morir por la defensa de esa nueva trinidad que empezaba a fluctuar entre lo religioso y lo laico.

Estas oraciones pronto saturaron las imprentas y, desde 1760, no sólo sirvieron para patentizar sentimientos de gratitud, sino que también se utilizaron para hacer una apología de la milicia española, a la que por esas fechas los ilustrados se encargaban de desvirtuar tras las numerosas derrotas que sufriera durante la

Guerra de Siete Años y por el afrancesamiento de sus integrantes:

En este siglo tenebroso que llaman Iluminado... se han entremetido a maestros, unos filósofos desalmados que so color de proteger la humanidad y libertad de los pueblos, pretenden derribar a los reyes de sus tronos y no han encontrado camino más corto para salir de su intento que estar haciendo odiosa a la milicia y envileciendo a los militares...<sup>24</sup>

La difusión de esos discursos en la Nueva España coincidió precisamente con aquellos años en que las reformas borbónicas se daban a la tarea de organizar por el reino una milicia novohispana al servicio de la corona, que debía de estar compuesta tanto por peninsulares traídos de España como por otros sectores de la población novohispana, entre los que se daba preferencia a las élites españolas y criollas para ocupar los altos mandos. No obstante la difusión de esos discursos, ni a los unos ni a los otros les atraía la idea de enlistarse en el ejército en ciernes. Fue por ello que, desde 1763, año en que finalmente la existencia de la mencionada milicia era ya un hecho, se manejó un discurso similar al que se añadía al exhorto para formar parte del ejército, una promesa de inmortalidad y gloria para quienes se enlistaran:

...Los que mueren en defensa de la religión, de Dios y de la patria son muy dignos de que se conserve hasta la más remota posteridad una honrosa memoria de su fe y de su valor... atiza con esa hacha luminosa el fuego que encendiste por dos siglos y medio en el corazón de los mexicanos. Haz que brille con el de sus hermanos los europeos. Españoles somos todos, porque todos somos hijos y vasallos del amabilísimo rey Carlos... Preparaos para seguirles... Al momento se alistén en los Regimientos, formen compañías de voluntarios... Éstos son los que han fallecido gloriosamente... de éstos es el mérito de haberse sacrificado por guardar exactamente al Rey, la fe o la

fidelidad que le debían... ¡Empresa digna de vosotros, Mexicanos míos...!<sup>25</sup>

Sin embargo, la resistencia de las élites rebasaba con creces a los llamados de la corona; para vencerla, la corona y la Iglesia unieron sus esfuerzos y empezaron a difundir un discurso de muerte patriótica en el que, a través de esa misma exaltación de las hazañas de la milicia española, los borbones ofrecían el cielo, amén de haber prometido la inmortalidad, la gloria, el poder y el fuero. Ese mensaje promisorio se propagaba, en especial, dentro de una ceremonia religiosa que desde 1780, aproximadamente, hasta 1813-1814, se celebraba año con año en las catedrales de las principales ciudades del virreinato:

No hay otra milicia sino la nuestra para santificarse, porque ninguna tiene reglamentos más santos... el código español es el único en el cual se percibe que al dar su nombre el recluta, lo examinen sobre su fe... exige cédulas de confesión y comunión anual y se explica mensualmente la doctrina cristiana...<sup>26</sup>

A pesar de tales ofrecimientos, la resistencia de los vasallos iba en aumento cada día, sobre todo después de escuchar las nefastas experiencias que seguramente relataban algunos de aquellos soldados que habían logrado sobrevivir a las inclemencias del clima, a los ataques de las tribus bárbaras y a las no menos mortíferas enfermedades de otros climas. Para contrarrestar esta situación, las élites letradas de entonces recurrieron a un discurso destinado a probar nada menos que la santidad de la milicia, pasando por alto aquellos principios cristianos que consideraban como castigo divino a una muerte repentina y sin preparación que seguramente caracterizaba a la muerte patriótica:

...el ejercicio militar, lejos de ser un estorbo para la salvación del alma, es socorro para no ir al purgatorio y es mérito positivo para salir cuanto antes del purgatorio...



Así vemos también que esta misma Iglesia, lejos de hallar embarazo en la profesión militar para canonizar soldados, no hay orden ni grado en la milicia que no tenga algún santo... es tan crecido el número... que no pudiendo distinguirlos por sus nombres, se ha visto felizmente obligada a prestarles un culto anónimo... y un oficio mancomún... Os haré ver que el arte militar es bendito de Dios, santo de suyo y santificador de sus profesores.<sup>27</sup>

Mientras una gran parte de los autores de la época redactaban largos y promisorios discursos orientados a diluir la resistencia que presentaban las élites novohispanas, otros escritores, menos pretenciosos, sólo confiaban en la misericordia divina y en las plegarias que, como símbolo de gratitud, ofrendaran aquellos pueblos por las almas de los soldados que algún día los defendieron y gracias a las cuales podrían acortar sus días en el purgatorio. Para otros, estos argumentos resultaron del todo insuficientes, por lo que recurrieron a la explicación que a lo largo de la historia han dado todas las religiones del mundo que sostienen la inmortalidad de los guerreros muertos en la lucha.

Una vez iniciada la Guerra de Independencia, algunos integrantes de aquella milicia novohispana tomaron partido y, mientras unos lucharon al lado de los realistas, otros se unieron a la causa insurgente. En medio de la batalla, aquel discurso conciliador entre divinidad y milicia volvió a adquirir su tono apologético de los primeros años, se puso en boca de las élites hispanas con el fin de destacar las hazañas del ejército realista y desvirtuar tanto al movimiento insurgente como a sus integrantes y cabecillas, quienes eran, a juicio de algunos, la representación de los mismísimos ejércitos infernales y de la barbarie, por ser los causantes de la destrucción de la felicidad, de la paz, del orden, de la religión y de la patria. De tal manera, para contrastar la bondad o maldad de los ejércitos, se introdujo en el discurso una dualidad laica diferente a la cristiana, que versa sobre el triunfo y la derrota, la lealtad y la traición, la barba-

rie y el orden, la defensa y la ofensa, con la que se matizó, también, la apología y la difamación.

Cerremos, pues, este tramo preparatorio del camino secular citando un sermón leído años antes de la consumación de la independencia, en el que se ejemplifican esas nuevas dualidades que se introdujeron para exaltar las hazañas de los realistas:

La historia sagrada en que se recomienda la conducta y se aplaude la muerte de aquellos valientes hijos de Israel... nos anunciaba la muerte, verdaderamente gloriosa de los esforzados militares... Representaos, católicos, la ferocidad con que los reyes bárbaros de Syria, enemigos implacables de Israel, conspiraron contra la felicidad de este pueblo... con los fines depravados que aspira el siempre detestable corifeo de Hidalgo... recordad la barbarie inaudita y carácter de esas cuadrillas... instigadas por las furias infernales que en nuestros días infelices han puesto el mayor empeño en oprimir a nuestros conciudadanos y en destruir nuestros altares... Examinad la heroicidad con que nuestros valientes guerreros han muerto en el campo del honor, para defender con su muerte la vida de la Patria... por conservar sin mancha nuestra religión... Ved aquí... todo el asunto... del discurso con que pretendo excitar en vosotros la emulación más noble, la gratitud más tierna... ¿Cuál ha sido la conducta de esos guerreros valientes... siempre leales a nuestra nación y a nuestro rey?...<sup>28</sup>

### **Entre lo religioso y lo laico, 1821-1864**

México, recién independizado de la metrópoli, pronto se convirtió en un apetitoso y codiciado botín que en el nivel interno se disputaban distintas facciones políticas en lucha por el poder, mientras que otras potencias, incluso España misma, no desechaban la idea de invadirlo y apropiarse de sus fuentes de riqueza. Estos largos y difíciles años de inestabilidad y lucha



quedaron reflejados al detalle, en el complejo terreno de las ideas, en un nuevo discurso de carácter cívico que se inspiraba en el de la muerte patriótica de los últimos años de la colonia, y que el Estado manejó desde los primeros días de vida independiente tanto para limpiar la memoria de los héroes de la Guerra de Independencia y del ejército insurgente —la que por varios años mancharan los realistas— como para buscar elementos de identidad que le ayudaran a formar buenos ciudadanos, cuyas virtudes serían el amor a su patria, a la libertad y a la unidad nacional.

Por tal motivo, el discurso de la muerte que prevaleció durante una buena parte del México independiente se encargó de resaltar la necesidad de ejercitar esas nuevas virtudes que se denominaron cívicas, teniendo como modelo ya no el de la pasión y muerte de Cristo o las vidas ejemplares de justos, santos y mártires de la fe, o las virtudes que se destacaban de los soldados españoles, sino la muerte de los héroes de la recién independizada patria, a los que se unieron, tiempo después, otros héroes muertos en las continuas luchas civiles y en las intervenciones extranjeras en aras del ejercicio de aquellas virtudes.

Esta forma de muerte se exaltó en numerosas oraciones fúnebres, en las que se alternaba el reconocimiento de la muerte individual con el de la muerte colectiva, para destacar el hecho de que cualquier ciudadano amante y practicante de las virtudes cívicas podría convertirse, en el momento en que la patria lo requiriera, en un héroe, y de esta forma sobrevivir a la muerte.

Para ilustrar la parte final del proceso se han seleccionado, dentro de ese conjunto de oraciones, aquéllas dedicadas a conmemorar la muerte de los héroes de la independencia, por ser los que se consideraron como los primeros héroes de la patria, cuya memoria se recuerda hasta la fecha con un homenaje anual y cuya periodicidad coincide, curiosamente, con el homenaje que se rindiera desde los últimos años del siglo XVIII en honor a los militares españoles.

Varias leyes expedidas entre 1821 y 1823 propiciaron, en cierta forma, el manejo del discurso por el estado, al tiempo que estipularon días

precisos para la conmemoración de la muerte de las víctimas de la independencia y reglamentaron todo lo concerniente a un ceremonial de carácter cívico, el que de alguna manera dio origen a las fiestas patrias, mismas que fueron desplazando a las tradicionales exequias religiosas celebradas en honor a los héroes durante los primeros años de vida independiente.

Fue así que para el 7 de octubre de 1821, la Soberana Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mexicano otorgó a la conmemoración un carácter obligatorio con el fin de: “hacer un religioso recuerdo de los militares fallecidos por la independencia”.<sup>29</sup> Un año después, el Soberano Congreso Constituyente fijó los días 16 y 27 de septiembre como días de festividad nacional, en los que las salvas de artillería debían complementarse con una misa de acción de gracias para rendir un homenaje a esos héroes en fechas que nada tenían que ver con las celebraciones cristianas de la muerte, sino que correspondían al inicio del movimiento insurgente y a la entrada a la capital del Ejército Trigarante.<sup>30</sup> En 1823, el Soberano Congreso Mexicano declaraba beneméritos de la patria en grado heroico a: Hidalgo, Aldama, Matamoros, Morelos, Galeana, Jiménez, Moreno, Mina, Rosales y a los hermanos Bravo, cuyos restos debían ser trasladados a la catedral de la ciudad de México el 17 de septiembre: “con toda la publicidad y pompa dignos de un acto tan solemne, en el que se celebrará un oficio de difunto con Oración fúnebre”.<sup>31</sup>

Este oscilar entre lo religioso y lo laico fue la tónica, no sólo de los decretos y leyes, sino también de los primeros discursos que presentan una continuidad con los discursos coloniales al preservar el nombre de oraciones o sermones fúnebres, así como las tres partes en que se dividen los libros de exequias, el sentido religioso que se refleja en una justificación de la muerte de los héroes de la patria sin la indispensable preparación cristiana, la que se complementa con una constante súplica a la divinidad por el descanso eterno de sus almas.

En medio de este oscilar, se redactó el primer discurso a los héroes para ser leído en público el día del traslado de sus restos a la catedral. En esa importante y emotiva ceremonia, el orador



Francisco Argandar, diputado por Michoacán, se dirigía a los asistentes de la siguiente manera:

...se han designado ciertos héroes... a imitación de los romanos... que se distinguieron por sus proezas... hoy nuestra legislatura para doctrinar los hijos del septentrión... procura honrar a los que la nación mexicana reconoció desde un principio por serenísimos señores generalísimos de las armas... que han hecho una oblación voluntaria por la protección, alegría y rescate de su pueblo... Americanos todos, imitad a vuestros padres... aunque hayan muerto sin auxilios espirituales, murieron en el campo del honor por la Independencia de los suyos... imitadlos en sus virtudes y amor patrio hasta morir. Imitadlos como yacen para olvidar lo pasado y mantenernos en unión indisoluble...<sup>32</sup>

Tiempo después, las diferentes facciones en pugna por el poder, llámense yorkinos o escoceses, federalistas o centralistas, liberales o conservadores, se apoderaron del discurso y de las fechas estipuladas para el recuerdo de los héroes, ajustando unos y otras a los requerimientos específicos de cada grupo. De esta forma, mientras unos conmemoraban a los héroes el 16 o 17 de septiembre, otros lo hacían el día que se recordaba la entrada de Iturbide y del Ejército Trigarante a la capital. En esas celebraciones, el grupo de poder en turno utilizaba el discurso en torno a los héroes tanto para ventilar sus luchas como para defender el establecimiento de tal o cual forma de gobierno —que invariablemente prometía el restablecimiento de la paz— al tiempo que atacaba y desvirtuaba los principios del grupo contrario.

Para cubrir tales objetivos se utilizó en ese tiempo un discurso de matices francamente políticos que, a semejanza del discurso de la muerte cristiana contenido en los libros de exequias, se estructuró en tres tiempos precisos. Un juicio crítico del pasado colonial vino a ocupar el lugar de la escena de la agonía, juicio a través del cual se ponía en el “banquillo de los acusados” a ese

pasado considerado por algunos como un tiempo de esclavitud, ocioso y a todas luces nefasto, mientras que para otros era un glorioso pasado ya muerto, lleno de paz, de religiosidad y de orden público que era preciso restablecer. Su similitud con la agonía radicaba en que en ese momento el moribundo hacía una revisión a conciencia de su comportamiento a lo largo de la vida para hacer una confesión plenaria y en el juicio crítico se examinaban los beneficios o atrocidades del régimen colonial:

...sólo trayendo a nuestra memoria aquellos tiempos de opresión y servidumbre... y el que felizmente disfrutamos, podemos apreciar con alguna aproximación cuánto debemos a aquellos ínclitos campeones, cuya grata memoria con tanta pompa celebramos... ¡Qué despotismo de los virreyes, capitanes, generales, intendentes y subdelegados! ¡Qué injusticias y atropellos!... ¡Qué monopolio en los comercios!... ¡Qué prepotencia tan irreligiosa y tan impropia del respetable carácter sacerdotal!... ¡Qué prohibiciones de cosechar ciertas frutas, de fabricar varios artefactos, de adquirir conocimientos útiles en todos los ramos del saber humano!... Trabas en todo... Se os obligaba a... celebrar el aniversario de vuestra esclavitud... a vestir de luto por la muerte de vuestros tiranos...<sup>33</sup>

La segunda parte del discurso cívico vino a desplazar la sección correspondiente a la exaltación de las virtudes cristianas para centrarse en el relato de aquellas batallas que libraron los realistas contra los insurgentes, que se llevaban a cabo indefectiblemente en desigualdad de circunstancias con el objeto de contrastar el heroísmo o la villanía de los ejércitos y las virtudes cívicas de unos y otros, mediante un juicio que, al igual que las partes restantes del discurso, estaba sujeto a los requerimientos de los grupos en pugna:

Hidalgo... ¡Qué eficacia, qué energía, qué solidez!... Destrozados en Aculco, tienen que abandonar Guanajuato, y, cuando a

costa de trabajos inmensos, de esfuerzos que tienen pocos ejemplares se prometen reparar sus quiebras y asegurar de una vez su empresa en el famoso Puente de Calderón: de esta jornada resultó su ruina, porque una de aquellas casualidades que suelen decidir la suerte de los imperios se escapó de sus manos... ¡oh!, si se hubiera respetado el derecho de gentes...

Los realistas, crueles ministros de la arbitrariedad; inhumanos perseguidores de la virtud y del mérito: vosotros que os creíais protegidos del mismo Dios, que insultábais con vuestros excesos, os creíais también seguros con el sacrificio de estas víctimas inocentes, porque ignorábais que su sangre era tan fecunda como la de los primeros mártires de la fe... ¡Con cuánto éxito los inmortales Morelos, Matamoros, Bravos, Galeana y sus dignos acompañantes emprendieron la salvación de la Patria...<sup>34</sup>

En estos textos, tanto ejércitos como héroes fueron traídos y llevados de un lado a otro, enarbolando estandartes y pregonando principios que en su vida hubieran imaginado, pues ellos eran, en opinión de los grupos contrincantes, los responsables del establecimiento o repudio de tal o cual forma de gobierno, ya fuera federalista o centralista, por lo cual esos mismos héroes que para unos resultaban ser los padres de la patria y los héroes de la libertad, para otros eran sólo un puñado de bandoleros y de hombres mal organizados, de los que la providencia se había valido para poner en manos del glorioso Iturbide la consumación de la independencia, hecho que lo convertía, a juicio de algunos, en el verdadero padre de la patria.

El discurso fúnebre terminaba ya no en el cementerio sino en los mismos espacios laicos o religiosos donde se había llevado a cabo el ceremonial, y se cerraba con un exhorto dirigido a la ciudadanía destinado a despertarle el amor patrio y la unidad nacional, sin reflexionar, en ningún instante, en que la diversidad y lo contradictorio de los discursos presentados por las

distintas facciones eran sólo un reflejo de una lucha de poder que ponía de manifiesto la división existente:

¡Unión! He aquí el grito de un pecho generoso... La unión trae consigo la paz... constituye la fuerza y la respetabilidad de las naciones...<sup>35</sup>

Para ilustrar esa pugna que caracterizará al discurso de la muerte heroica entre los años de 1827 y 1867, hemos seleccionado algunos fragmentos de varios sermones que a partir de 1830, en aras de un creciente espíritu secular, fueron cambiando sus nombres coloniales de oraciones o sermones fúnebres por los de oraciones o discursos patrióticos, o bien por los de oraciones o discursos cívicos, y se difundían, como se ha mencionado, tanto en espacios laicos, como las plazas y alamedas, o en los tradicionales recintos religiosos, dependiendo del lugar seleccionado para llevar a cabo el homenaje a los héroes.

Escuchemos, pues, el discurso que un orador federalista leyera en el festejo de un 16 de septiembre de 1827, ocasión en que se dirigía a los asistentes con el siguiente mensaje:

El insigne Hidalgo, varón esforzado, eminente en virtudes patrióticas... ornamento de la patria... anhelando romper las cadenas... atrajo el odio de los fanáticos e hipócritas... ¡Mexicanos!... todos amáis ya la independencia porque conocéis sus ventajas. ¡Ojalá conociérais igualmente... la libertad, que es todavía de mayor precio... No será fácil, entonces, que os dejárais alucinar, como me temo,... de ciertos falsos políticos que por desgracia abundan... quienes aparentando juicio y sensatez... aborrecen el actual sistema de gobierno... citadles el ejemplo de Norte América... tierra clásica de la libertad... y las inapreciables ventajas del sistema federal sobre los demás gobiernos...<sup>36</sup>

Años más tarde, hacia 1840, después del triunfo del partido conservador, José María Tornel y Mendivil, antaño furibundo yorkino

que para esas fechas había cambiado de bando para convertirse nada menos que en representante del Poder Supremo Conservador, en apoyo a su grupo, daba lectura al siguiente discurso en la Alameda de la ciudad de México:

...aliento mexicanos, aún es tiempo de reparar lo perdido y alzar un templo a la celestial concordia... jurad con varonil esfuerzo salvar a nuestro delicioso país del despotismo, que todo lo enerva, de la anarquía, que todo lo consume... Burlad los designios de los incorregibles enemigos de la regeneración americana que se deleitan en la reproducción de nuestros errores y desdichas... reflexionad cuál es la suerte de la patria que comenzó a existir el 16 de septiembre de 1810 y os faltará pecho para sentir y capacidad para comprender... la suma de nuestras desventuras... la nación mexicana mutilada y enfermiza, vive todavía pero su vida es un suplicio, porque se le esconde hasta la esperanza de la felicidad. Aquí recuerdo treinta años de padecimientos continuos... en que hemos navegado por un mar de lágrimas y sangre... Iturbide... instrumento de la Providencia... conquistador glorioso de la Independencia... ha sido asesinado... La fuerza conservadora de un gobierno no puede ser opresión... ¿Por qué no hemos de fundar el pacífico reinado de las costumbres y de la libertad racional templada y justa?... Mexicanos, unidos en intereses como lo estamos... por unas aspiraciones políticas...<sup>37</sup>

Durante la vida del México independiente, como parte de la formación de buenos ciudadanos, el recuerdo de los héroes junto con el de los sentimientos de patriotismo y unidad que ejemplificaban se utilizaron también como una señal de alarma que se activaba cuando el naciente país se encontraba en peligro de ser invadido, o bien cuando la invasión era un hecho consumado; así se recordaban esos principios de unión y libertad con el fin de ponerlos al servicio de la defensa del país. De ahí que en 1829, ante el

desembarco de las fuerzas españolas, se dirigiera a los ciudadanos de Tampico un discurso que decía:

...la nación mexicana... lleva ocho años de gozar la inestimable joya de la Independencia que consagró con la sangre de nuestros primeros héroes... Pero España que quiere mantener sus reyes... su ociosidad y sus vicios a costa de las Américas, ha querido volver a luchar para reconquistarla... ¡Mexicanos!... gloria por siempre duradera a los que en Tamaulipas fueron a vengar los ultrajes... reconocimiento eterno al General Antonio López de Santa Anna porque condujo nuestras huestes a la victoria... y confiar en que los días de su administración, se llegará a gozar de las innumerables ventajas que proporcionan las instituciones federales...<sup>38</sup>

Si bien en esa ocasión, a pesar de las circunstancias, los festejos patrios y el discurso conservaron su carácter y tono heroico, no sucedió así durante la intervención norteamericana, cuando esos mismos festejos sólo sirvieron para manifestar los sentimientos de desilusión, derrota y desmoralización que embargaba a los ciudadanos, sentimientos que, tal vez por primera vez en la vida del México independiente, sirvieron como un lazo furtivo de unión entre los mexicanos ante el acecho inminente de las tropas norteamericanas.

De tal manera, el 17 de septiembre de 1848, día en que se conmemoraba el aniversario del traslado de los restos de los héroes de la independencia, la ceremonia se destinó a rendir homenaje a los héroes muertos durante la intervención. En esa triste y deslucida ceremonia el orador y su discurso no hacían más que reafirmar la existencia de aquellos sentimientos de desolación:

...todo es luto, todo dolor y llanto, los hijos de la Gran Tenoxtitlan andaban errantes sin encontrar seguridad... se encontraban sin gobierno, bajo un mismo cielo...



Fueron infructuosos los sacrificios que hicieran en favor de la Patria, porque los que mostraron denuedo y valentía no encontraron, al volver sus ojos moribundos, quiénes lavaran con sangre el suelo hollado por el invasor, ni quiénes supieran morir antes de verse sumergidos en la dolorosa afrenta del egoísmo y la maldad. Ésta es una desgracia que recordarán con rubor las generaciones venideras... Mientras domine en nuestra sociedad el monstruo de la desmoralización, no habrá gobierno alguno... capaz de regir los destinos de la República...<sup>39</sup>

Sin embargo, no era conveniente ni perpetuar para las generaciones venideras la existencia de esos sentimientos ni presentar ante el mundo de entonces la cara de un México desilusionado, desmoralizado y derrotado; fue por ello que los gobiernos posteriores se dieron a la tarea de desmentir su presencia mediante la celebración de espléndidos y alegres festejos patrios, teñidos de luces y colores, para que junto con el discurso a los héroes sirvieran para dejar testimonio de un México invencible, unido y patriota.

Con ese objeto, en 1850, año en que el Grito de Dolores y sus héroes se empezaba a considerar ya como parte de la historia, se volvió a recurrir a sus ejemplares virtudes cívicas y tanto el discurso como la reseña detallada de los festejos que en cada estado se organizaron para tal efecto quedaron impresos en una *Colección de composiciones en prosa y verso pronunciadas en los gloriosos aniversarios de nuestra independencia*, obra con la que:

quedará desmentida victoriosamente la especie de que el público se ha mostrado frío e indiferente a las festividades patrióticas y se dejará a la posteridad un testimonio imperecedero de que por el contrario... ha habido en esas funciones el más vivo entusiasmo, como si la República entera hubiese querido probar con hechos palpables a sus detractores enemigos, que

aún conserva en su pecho, puro e inestimable el amor de la Independencia... Esta obra se recomienda por sí misma; hija del patriotismo desinteresado al objeto grandioso de conservar pura y sin mancha la memoria de nuestros héroes y de *fixar* el verdadero carácter nacional de la época presente...<sup>40</sup>

Pese a los esfuerzos realizados por los gobiernos independientes empeñados en propiciar la deseada unidad nacional, el fantasma de la desunión no se lograba conjurar y la Reforma fue otro de los hechos que puso de manifiesto su existencia.

El primer paso por todos conocido fue la separación Iglesia-estado, con la que finalmente se delimitaban las funciones de una y otro, al tiempo que se despojaba al clero de sus bienes, fueros y negocios a partir de leyes que, por un lado, levantaban vetustas prohibiciones, y al mismo tiempo prohibían añejas costumbres. De estas leyes es importante señalar, por sus vínculos con la muerte, el establecimiento del registro civil y la secularización de los cementerios —ambas expedidas en 1859— y la de libertad de cultos —1860—, leyes que a la larga o a la corta contribuyeron a cambiar los espacios de la vida y de la muerte, así como el sentido, las costumbres y la percepción de esas realidades.

La Iglesia, por medio de las parroquias, había sido por siglos la única encargada de llevar día con día el registro de los ciclos vitales de la población (nacimientos, matrimonios y defunciones), pero a partir de la expedición de las Leyes de Reforma se vio obligada a compartir su tarea con el nuevo sistema nacional de registros de validez oficial, como lo es hasta la fecha el registro civil. Esto significaba no sólo la bifurcación de los espacios de la vida y de la muerte, sino también el surgimiento de un conflicto de valores religiosos y laicos, puesto que, mientras que para la Iglesia esos ciclos vitales adquirían valor, reconocimiento y significado sólo en función de ser santificados por los sacramentos, para el estado serían oficialmente válidos una vez que fueran declarados y registrados ante la autoridad civil competente. Tal vez en un fu-

turo próximo, podrían adquirir otro valor como era el estadístico.<sup>41</sup>

Estas dos formas de registro también despertaron la incertidumbre entre los ciudadanos, quienes buscando aferrarse a la tradición o bien adecuarse a la novedad, deambulaban frecuentemente de la parroquia a la oficina de registro y de ésta a la parroquia, y, en medio de esta incertidumbre, mientras unos se decidían por la parroquia, otros iban al registro, los menos a los dos lugares y muchos no se registraban en ninguno de ellos.<sup>42</sup>

No obstante, en lo que a la muerte se refiere el estado llevaba la ventaja, pues apoyado en varias leyes, decretos y bandos, no sólo con multas y cárcel castigaría a los infractores, sino que además los acusaría de homicidio por no haber declarado y registrado a tiempo el deceso de parientes, amigos o vecinos.<sup>43</sup> Otro triunfo del estado fue la secularización de los cementerios, pues en adelante, al despojar a la Iglesia de sus muertos, gustoso cobraría los derechos de sepultura, los que tal vez le ayudaran a nivelar su lamentable situación económica en una constante bancarrota motivada por los gastos de guerra.

Si bien los registros parroquiales y civiles son testigos elocuentes de la desunión y de esta lucha de poder, lo es también el discurso de la muerte cívica que por esos años manejaban, no tanto los reformadores ante el establecimiento del nuevo sistema de registro y de la secularización de cementerios, como el alto clero y algunos conservadores que luchaban, inútilmente, contra la corriente al considerar esas medidas no sólo como heréticas sino también profundamente antirreligiosas, tal como lo muestra el discurso pronunciado en honor a las víctimas de la independencia en 1859:

Ayer que la aurora comenzó a brillar en el oriente, el estampido del cañón anunció a México un día de júbilo y regocijo; hoy, ese mismo estampido le anuncia un día de duelo y quebranto... Del triunfo celebrado ayer ¿qué nos ha quedado sino un tristísimo recuerdo?... Hoy es el día consagrado por la religión y por la patria a llorar la muerte de nuestros libertadores... No nos han ser-

vido los ejemplos de valor que nos dieron sino para destrozarnos unos a otros en sangrientas luchas fratricidas que estamos sosteniendo hace más de treinta años... les mostraréis tantos lugares santos profanados y saqueados; la religión de nuestros padres escarnecida, sus dogmas ridiculizados, sus ministros ultrajados, disoluciones capaces de atraer sobre nosotros la cólera del cielo, blasfemias, abominación, escándalo... ¡Mexicanos!, ya no más disensiones... depongamos nuestros odios en las aras de nuestra santa patria... uníos y defended el sagrado depósito de nuestra nacionalidad...<sup>44</sup>

Tiempo después, durante el Segundo Imperio, el discurso de la muerte cívica se manejó para convencer una vez más a los habitantes del país de los beneficios que acarrearía el establecimiento de esta forma de gobierno.

En una de las más espléndidas y alegres celebraciones patrióticas que se presenciaron en la ciudad de México,

El soberano augusto... deseó consagrar a la memoria de las virtudes cívicas de nuestros libertadores un testimonio... profundo de veneración... Su Majestad no se encontraba en México: un viaje al interior del país le impidió presidir las funciones patrióticas; mas llevó a término sus miras, encomendando este noble encargo a la emperatriz... El 15 de septiembre, a las 7:30 de la noche, conforme a lo prevenido por SM... salieron del Palacio Municipal, no obstante la lluvia, en sus respectivos carruajes, el Señor Prefecto... en unión del Exmo. Ayuntamiento y la Comisión Patriótica. Poco tiempo después llegaron al teatro de la calle de Vergara, llevando consigo los pendones mismos de que se sirvieran los Héroes de la Independencia... Cantóse en seguida un himno patriótico...<sup>45</sup>

La elegante y espléndida función terminó con un discurso en el que el soberano aparecía como el salvador de la patria. La importancia de

ese discurso radica en que para ese entonces no sólo los héroes de la independencia eran historia, sino también las pasadas guerras y sus actores principales empezaban a teñirse con el tono sepia característico de los documentos de antaño y a considerarse ya no como una fuente de virtudes sino como fuente de experiencia, misma que serviría para guiar, en adelante, la vida de los mexicanos:

La verdadera causa de nuestra decadencia no había sido otra que el de haber atacado... uno de los principios esenciales del plan de Iguala... Hoy, que aleccionados la inmensa mayoría del pueblo mexicano por la dolorosa experiencia adquirida en cuatro décadas de una lucha feroz y encarnizada, ha reconocido... sus errores y volvió al sendero del que jamás debió haberse desviado... los pueblos... deben grabar... en su mente la historia de sus desgracias y el origen de ellas... la rica herencia que nos legaron nuestros mayores... desaparecería quizás para siempre si no deponemos en aras de la patria los odios... que nos dividen, uniéndonos sinceramente para sostener el imperio...<sup>46</sup>

El discurso de la muerte cívica tan traído y llevado para exaltar la unión por medio de la división, justificar la vida como la lucha de una libertad, que para algunos era el sinónimo del restablecimiento del viejo orden, en tanto que para otros significaba la apertura de un nuevo camino hacia el progreso y de una muerte que

para todos tenía un valor heroico sólo en función de la defensa de esa libertad y de la patria, se acercaba a su fin cuando un 16 de septiembre de 1867 se escuchara en la ciudad de Guajuato una oración cívica leída por Gabino Barrera, la cual, acompañada de otros acontecimientos, abriría una nueva etapa en el discurso de la muerte.

Para esas fechas, Maximiliano había caído prisionero y había sido fusilado en el cerro de las Campanas; habían triunfado también el movimiento de la Reforma y las ideas liberales. La etapa combativa había terminado dando inicio a una nueva época que haría posible el orden para conducir a la nación mexicana por el camino del progreso.<sup>47</sup>

Con la lectura de esa *Oración*, el positivismo hacía una entrada triunfal, enarbolando principios tales como un orden social que pusiera fin a la anarquía en que se había debatido el país y un orden político que permitiera el desarrollo material de los individuos más aptos entre los mexicanos, los que debían de estar al servicio de la sociedad. En esta nueva situación, la misión del estado sería la de guardar ese orden y fomentar los hábitos que lo hicieran posible. Fue entonces cuando el discurso de los héroes de la independencia y las virtudes que representaban fue cediendo el paso a otro dedicado a los héroes de las ciencias, de la literatura y del arte, en un discurso que, sin romper del todo sus vínculos religiosos, exaltaba otras virtudes distintas a las de aquellos héroes de la patria, con el fin de ofrecer al mundo la cara de ese México de orden, paz y progreso que el positivismo demandaba.

## Notas

<sup>1</sup> Peter Burke, *La cultura popular en la Europa moderna*, versión española de Antonio Ferrás, Madrid, Alianza Editorial, 1978, pp. 346-396. Enrique Luengo G. (comp.), *Secularización, modernidad y cambio religioso*, México, Universidad Iberoamericana, 1991, pp. 88-99.

<sup>2</sup> Michel Vovelle, *Mourir autrefois: Attitudes collectives devant la mort aux XVII et XVIII siècles*, París, Éditions Gallimard (Col. Archives, 53), 1975, pp. 80-85.

<sup>3</sup> Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554 y*

*Título Imperial*, pról. de Edmundo O'Gorman, México, Porrúa (Col. Sepan Cuántos..., 25), 1963.

<sup>4</sup> Juan Crasset, *La dulce y santa muerte*, Madrid, Impresión de González, 1788, p. 67. Joaquín Bolaños, *La portentosa vida de la muerte, emperatriz de los sepulcros, vengadora de los agravios del Altísimo y muy señora de la humana naturaleza, cuya célebre historia se encomienda a los hombres de buen gusto*, México, Oficina de los Herederos de Joseph de Jáuregui, 1792, p. 148.



<sup>5</sup> Las virtudes heroicas se dividen en: teologales (fe, esperanza y caridad, y se denominan así porque vinculan al hombre directamente con Dios) y cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza), las que, a semejanza de los cuatro quicios en que se apoya una puerta, sirven de apoyo a las demás virtudes morales.

<sup>6</sup> Juan Crasset, *op. cit.*, p. 155.

<sup>7</sup> *Idem.*

<sup>8</sup> *Idem.*

<sup>9</sup> Philippe Ariés, *El hombre ante la muerte*, versión castellana de Mauro Armíño, Madrid, Taurus, 1984, pp. 17-20.

<sup>10</sup> Juan Crasset, *op. cit.*

<sup>11</sup> Juan Francisco Regis Salazar, "Sermón funeral en las honras del doctor don Bernardino Primo y Jordán", México, Herederos de María Rivera, 1759, p. 9.

<sup>12</sup> José Íñigo, "Funeral gratitud con que la religiosa comunidad de Nuestro Santo Padre San Francisco, de la ciudad de la Puebla de los Ángeles, contribuye a las solemnes exequias que celebró reconocida al amor que le profesó el señor doctor don Andrés de Arce Quiróz y Miranda", Puebla, Oficina del Seminario Palafoxiano, p. 42.

<sup>13</sup> Anónimo, "Funeral lamento... a la piadosa memoria del ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Alonso Cuevas y Dávalos, obispo de Oaxaca y arzobispo de México", México, Imprenta de la viuda de Bernardo Calderón, 1666, p. 9.

<sup>14</sup> José Manuel Rodríguez, "Expresiones de dolor del cristiano David por la muerte del católico Janatás. Oración fúnebre en las honras que a la memoria del muy ilustre señor don fray Antonio Monserrat predicó...", México, Herederos de María Ribera, 1763, xiii, p. 10.

<sup>15</sup> Thomas de Escalante, "Sermón fúnebre que predicó... de la Compañía de Jesús, profeso de cuatro votos de ella. En las honras de los soldados difuntos españoles, que de orden de Su Magestad hizo celebrar en la Casa Professa de la mesma Compañía de Jesús de México el día 15 de febrero de este año de 1694...", México, Imprenta Juan José Grillena Carroscoso, 1694.

<sup>16</sup> "Elogio sepulcral a la inmortal memoria de los españoles que murieron en la victoriosa expulsión del ejército enemigo...", México, Viuda de Ribera Calderón, 1711.

<sup>17</sup> José Gallegos, "Sacerdote grande por su esmero en fortificar la casa del Señor, y atención a las necesidades del pueblo, nuestro Santísimo Padre Clemente XIV. Elogio Fúnebre...", s.p.i., 1775, p. 3.

<sup>18</sup> Departamento del Distrito Federal, Altares de la patria, México, s/e, 1956. Secretaría de Gobernación, *Rotonda de los hombres ilustres*, México, Secretaría de Gobernación, 1986, 265 pp., ils., p.11. David Rafael Estrada Correa, "Un sepulcro para ellos de honor", en *Querétaro*, vol. 5, núm. 52, año 1989, pp. 32-42.

<sup>19</sup> José Joaquín Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento*, 11a. ed., pról. de Jefferson Rea Spell, México, Editorial Porrúa (Col. Sepan Cuántos..., 1), 1970, pp. 96-106.

<sup>20</sup> José Joaquín Fernández de Lizardi, "Honras fúnebres de una perra", en *La Quijotita y su prima*, México, Ediciones de la Cámara Mexicana del Libro, 1946, p. 369.

<sup>21</sup> Gaspar Melchor de Jovellanos, *Obras*, 5 vols., Colección hecha e ilustrada por Cándido Nocedal, Madrid, Ediciones Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, tomos 46, 50, 85, 86 y 87), 1952-1963, tomo 85, pp. xviii-xix.

<sup>22</sup> José Martín García de Carrasquedo, "Oración fúnebre que en las solemnes exequias que hizo la Santa Iglesia Catedral de Valladolid de Michoacán la mañana del día 12 de noviembre de 1819 por el Señor Don Carlos IV predicó", México, s.p.i., 1819?, 28 pp., p. 8.

<sup>23</sup> Gregorio Omaña y Sotomayor, "Oración fúnebre, que en las aniversarias honras de los difuntos militares de España, celebradas de orden de Su Majestad en la Santa Iglesia Catedral de México", México, José de Jáuregui, 1770, pp. 4 y 5.

<sup>24</sup> Francisco Xavier Conde y Uquendo, "Oración fúnebre que en las exequias militares celebradas en la plaza de México, en su santa iglesia metropolitana, el día 22 de noviembre de 1786, dixo el señor doctor don Francisco Xavier Conde de Uquendo, prebendado de la catedral de Puebla", México, Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1787, p. 37.

<sup>25</sup> José Mariano Beristáin y Souza, "Elogio de los soldados difuntos en la presente guerra que en las solemnes exequias de los militares celebradas en la metropolitana de México el día 22 de noviembre de 1794...", México, Herederos de Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1795, pp. 5, 20-22.

<sup>26</sup> Conde y Uquendo, *op. cit.*, p. 18.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 16-17.

<sup>28</sup> José María Zenón y Mexía, "Oración fúnebre que en las solemnes exequias de los militares que han muerto en la insurrección de Hidalgo, dixo en la santa iglesia catedral de Valladolid el día 10 de mayo de 1811 el americano doctor don... catedrático de prima de Sagrada Teología en el Real y Primitivo Colegio de San Nicolás obispo de dicha ciudad", México, En la Casa de Arizpe, 1811, p. 5.

<sup>29</sup> Manuel Dublán y José María Lozano (comps.), *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, México, Imprenta del Comercio Dublán y Chávez, 1877, vol. 1, p. 590.

<sup>30</sup> *Ibid.*, vol. 1, p. 599.

<sup>31</sup> *Ibid.*, vol. 1, pp. 660-661.

<sup>32</sup> Francisco Arangar, "Elogios fúnebres de los primeros héroes y víctimas de la Patria...", México, Imprenta del Supremo Gobierno, 1823, pp. 5 y 48.

<sup>33</sup> Toluca, "A la grata memoria de los héroes de Dolores en el glorioso día 16 de septiembre...", México, Imprenta del Correo a cargo del ciudadano José María Alva, 1827, pp. 13, 14 y 23.

<sup>34</sup> Juan Crisóstomo Ramírez de Arellano, "Oración Fúnebre que en las solemnes exequias celebradas el día 17 de septiembre de 1827, a expensas y devoción de la

Junta Patriótica de la ciudad de Tlaxcala por las almas de los primeros héroes de la patria”, Puebla, Oficina del Gobierno, 1827, p. 4.

<sup>35</sup> Pablo Antonio del Niño Jesús, “Oración fúnebre que en las honras solemnes celebradas en la santa iglesia catedral el día 28 de septiembre de 1859 en sufragio del alma del excelentísimo benemérito de la patria y libertador de México, don Agustín de Iturbide”, Puebla, Tipografía del Colegio Industrial, 1859, p. 9.

<sup>36</sup> Toluca, *op. cit.*

<sup>37</sup> José María Tornel y Mendivil, “Discurso que pronunció el excelentísimo señor general... individuo del supremo poder conservador en la Alameda de México en el solemne día de aniversario de la Independencia”, México, Imprenta de I. Cumplido, 1840, pp. 5 y 16.

<sup>38</sup> Juan Rodríguez, “Oración patriótica que en la plazuela principal pronunció... el 25 de septiembre de 1829 en la función cívica con que se solemnizó el triunfo que obtuvieron las armas de la república de Tampico de Tamaulipas”, México, Imprenta del Águila, 1829, p. 8.

<sup>39</sup> “A los grandes que murieron en el valle de México en el tiempo de la invasión norteamericana, la patria

agradecida les tributa un justo homenaje a sus virtudes...”, México, s.p.i., 60 pp.

<sup>40</sup> “Colección de composiciones en prosa y verso pronunciadas en los gloriosos aniversarios de nuestra independencia, el mes de septiembre de 1850”, México, Ignacio Cumplido, 1850, pp. I-III.

<sup>41</sup> Dublán y Lozano, *op. cit.*, vol. 8, p. 968.

<sup>42</sup> Archivo Parroquial y Archivo del Registro Civil de la jurisdicción de Cuautitlán, Edo. de México, años 1859-1900.

<sup>43</sup> Dublán y Lozano, *op. cit.*, vol. 8, p. 970.

<sup>44</sup> Luis G. Pastor, “Discurso pronunciado en memoria de las víctimas de la independencia...”, México, Imprenta de Andrés Baix, a cargo de Miguel Zarnoz, 1859, pp. 8, 9, 15 y 16.

<sup>45</sup> “Reseña de las festividades nacionales de los días 15 y 16 de septiembre de 1864 en la capital del Imperio”, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1864.

<sup>46</sup> *Idem.*

<sup>47</sup> Leopoldo Zea, “El positivismo”, en *Estudios de historia de la filosofía en México*, 2a ed., pról. de Mario de la Cueva, México, UNAM, 1973, p. 250.





Pinocelly - 42